

# BECA FAMILIAR



## BACHILLERATO

### Admisiones

## Agosto-diciembre 2018

### 1. ¿A quién va dirigida?

La Beca Familiar aplica en el caso de que dos o más hermanos se encuentren estudiando en la Universidad en Bachillerato o Licenciatura, se brinda el 20% si son dos hermanos y más de tres el 25% a cada uno de ellos. Cuando alguno de los hermanos egrese o pierda las condiciones para seguir con la beca, su hermano o hermanos la conservarán si se cumple con los requisitos.

#### Requisitos:

- Una vez que el aspirante haya aprobado el examen de admisión, podrá descargar la convocatoria de Becas.
- Posteriormente entregar formato y documentación solicitada en las **fechas establecidas**.
- Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) mínimo de **(8.2)** en el nivel inmediato anterior.
- Al momento de la solicitud, los hermanos deberán estar inscritos como alumnos regulares y tener un promedio mínimo de **(8.2)** general.

### 2. Documentos a entregar

Lea cuidadosamente la información solicitada.

- Solicitud de beca. El formato deberá ser descargado de la liga ([http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doctos/Formato\\_de\\_Solicitud\\_de\\_Beca.doc](http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doctos/Formato_de_Solicitud_de_Beca.doc)) y llenarlo a computadora así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color. Esta solicitud es por cada hermano con una fotografía vigente.
  - Una copia del acta de nacimiento del aspirante y del **hermano inscrito**.
  - Una copia de identificación oficial del padre o tutor que solicita la beca. De no estar actualizada la dirección es necesario presentar una **copia del comprobante reciente del domicilio actual**.
  - Constancia original reciente de calificaciones de secundaria indicando el promedio general de primer y segundo año así como el obtenido hasta la fecha en tercero o copia de las boletas finales de cada ciclo escolar.
- Si es el caso copia del Certificado Final.

#### NOTA:

-Se entregará copia del **Certificado Final** en la Coordinación de Servicios Estudiantiles a más tardar el **17 de agosto de 2018** y deberá tener promedio mínimo de **8.2 final**, de lo contrario se cancelará el beneficio si fue aprobado.

- **Del hermano inscrito:** deberá ser alumno regular sin adeudos de materias, entregar historial académico del semestre en curso y deberá contar con promedio mínimo **8.2 general** al momento de la solicitud y al término del semestre deberá cumplir con el mismo promedio,
- Copia de los dos últimos comprobantes de ingresos de quien dependa económicamente el solicitante (nómina, honorarios, arrendamiento, estado de cuenta, constancia de ingresos, etc.).

**En caso de no contar con este documento,** es necesario presentar una carta dirigida al Comité de Becas de la Universidad La Salle Pachuca indicando detalladamente el por qué no se presenta este requisito, la actividad a la cual se dedica y el promedio de ingreso mensual.

· Carta de exposición dirigida al Comité de Becas de la Universidad La Salle Pachuca, en la cual se indique lo más detalladamente posible el o los motivos por los cuales solicita la beca y que estén impactando en la economía familiar.

### 3. Indicaciones Específicas

- a) El formato de solicitud y los documentos, se recibirán únicamente en la **fecha indicada**.
- b) **No se atenderán solicitudes que presenten:** tachaduras, enmendaduras, hojas maltratadas, información incompleta, sin las firmas, sin fotografía reciente o en mal estado.
- c) **No se realizará el trámite de Beca a quien no entregue completos los documentos requeridos.**
- d) No se considerarán las solicitudes que no cumplan con **todos los requisitos**.
- e) El padre o tutor del aspirante realizará el trámite mostrando una identificación oficial vigente.

### ESTAS SERÁN LAS ÚNICAS FECHAS PARA TRAMITAR EL BENEFICIO

ENTREGA DE DOCUMENTOS 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Campus La Concepción, Coordinación de Servicios Estudiantiles	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS <a href="http://www.lasallep.edu.mx/noticias">www.lasallep.edu.mx/noticias</a> (Con tu número de folio asignado en la entrega de documentos)
21 de noviembre 2017	11 de diciembre de 2017
18 de enero de 2018	14 de febrero de 2018
22 de febrero de 2018	22 de marzo de 2018
12 de abril de 2018	4 de mayo de 2018
17 de mayo de 2018	8 de junio de 2018
28 de junio de 2018	20 de julio de 2018

### Mayores informes:

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales  
Coordinación de Servicios Estudiantiles  
01 771 71 7 02 13 Ext. 1402-1403  
[amrosales@lasallep.edu.mx](mailto:amrosales@lasallep.edu.mx)